



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

De Interés Legislativo el “**Día Mundial de los Humedales**”, que se celebra el día 2 de febrero, fecha en que se adoptó en la Convención sobre los Humedales, en el año 1971.



Maria Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 2 de febrero de cada año es el Día Mundial de los Humedales y en él se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, el 2 de febrero de 1971.

Desde 1997, todos los años organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos de todos los niveles de la comunidad han aprovechado la oportunidad para realizar actos y actividades encaminados a aumentar la sensibilización del público en general acerca de los valores de los humedales y los beneficios que reportan en general y la Convención de Ramsar en concreto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.